

La educación del alumnado con trastorno del espectro del autismo durante la pandemia provocada por la Covid-19

¿Qué ha pasado?
¿Qué se debe evitar en el futuro?



La educación del alumnado con trastorno del espectro del autismo durante la pandemia provocada por la Covid-19

¿Qué ha pasado? ¿Qué se debe evitar en el futuro?

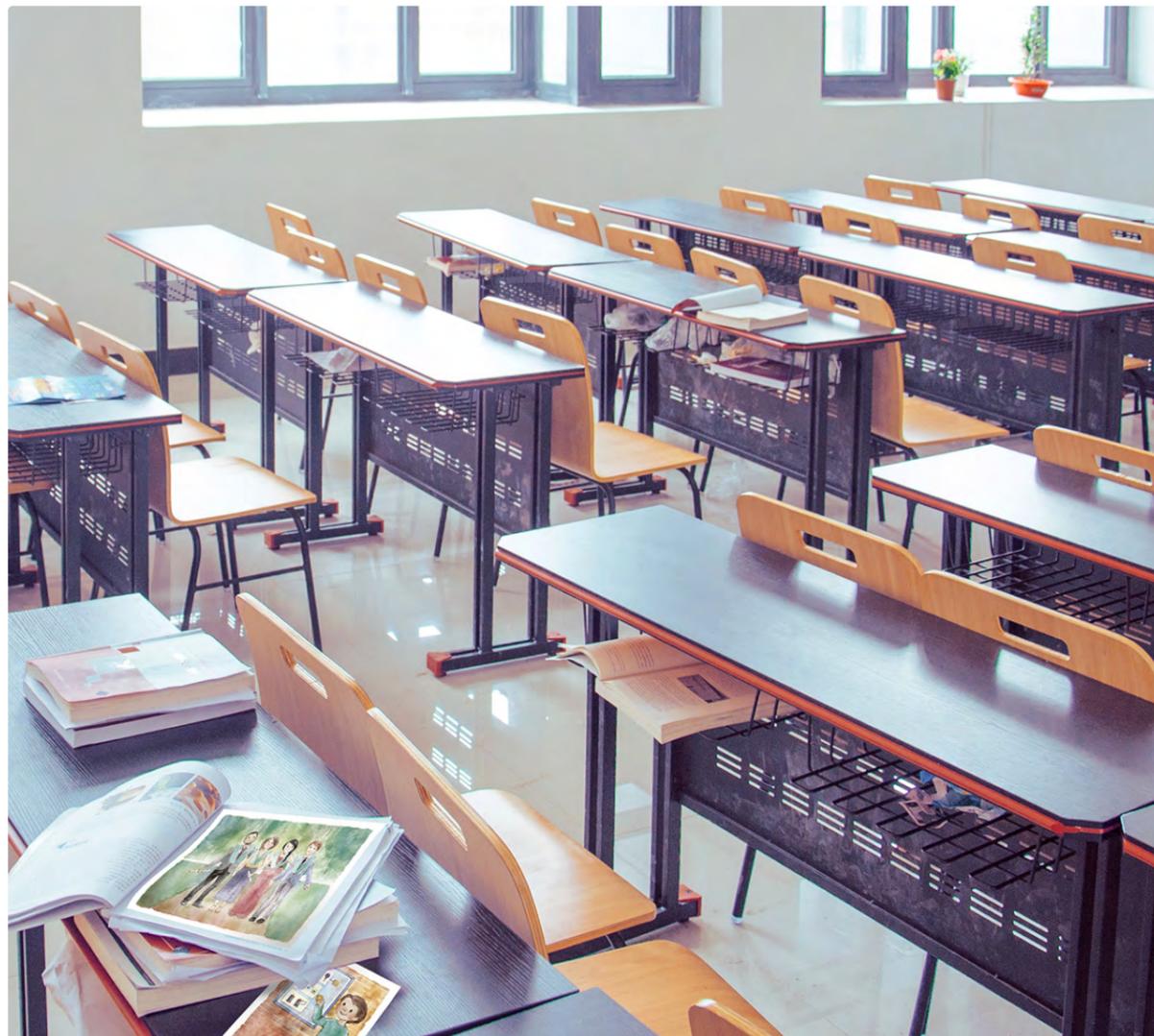


Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercialSinDerivadas 4.0 Internacional.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Ruth Vidriales Fernández ▪ Cristina Gutiérrez Ruiz ▪ María Verde Cagiao ▪ Marta Plaza Sanz ▪
Cristina Hernández Layna ▪

[2020] - Prohibida la Reproducción

Índice



Introducción	6
Metodología	12
Resultados	16
Conclusiones	20
Referencias	24

01 | Introducción



El trastorno del espectro del autismo (TEA) afecta al desarrollo y funcionamiento del sistema nervioso originando dificultades en la comunicación, interacción y comprensión social, así como en la flexibilidad del pensamiento y de la conducta de la persona que lo presenta.

Es una condición que acompaña a la persona a lo largo de toda su vida, aunque sus manifestaciones clínicas pueden variar enormemente a lo largo de ella, y también entre los hombres y mujeres que tienen este tipo de diagnóstico.

En España se estima que la prevalencia del TEA entre personas escolarizadas es del 1,55% en la etapa preescolar y del 1% en la educación obligatoria (Morales-Hidalgo et al., 2018). Según los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional relativos al alumnado de educación no universitaria con necesidades de apoyo educativo del curso 2018-2019, en la categoría de "trastorno generalizado del desarrollo" (categoría empleada en los sistemas de clasificación previos al DSM 5 y la CIE-11 para englobar al TEA), se identifica a 49.426 alumnos y alumnas con este tipo de diagnóstico. Esto supone un 23,3% del total del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, y un 0,6% del alumnado en total. La presencia de este alumnado en la educación no universitaria ha crecido significativamente en los últimos ocho años, con un incremento del 160% (Confederación Autismo España, 2020).

No obstante, este dato pone de manifiesto la infrarrepresentación de este alumnado en las estadísticas oficiales, si se tiene en cuenta que las estimaciones más recientes de estudios de prevalencia del TEA en la población general rondan el 1% de los casos. Del alumnado identificado por el Ministerio, el 16,51% está escolarizado en la modalidad de educación especial y el 83,49% en la modalidad de educación o integrada¹.

El alumnado con TEA experimenta barreras en su experiencia educativa relacionadas con la adquisición de aprendizajes curriculares, así como con la propia inclusión y participación social a lo largo de su escolaridad. Estas barreras ponen en riesgo su derecho a recibir una educación de calidad y también a la igualdad de oportunidades.

A estas barreras se han sumado en 2020 las ocasionadas por la pandemia mundial que ha originado la COVID-19. El alcance de la crisis global social y sanitaria que ha originado es aún desconocido, tanto a nivel internacional como en España. No obstante, las personas en el espectro del autismo constituyen uno de los colectivos que más severamente se han visto afectados por sus consecuencias tanto en el ámbito de la salud (física y mental) como en la educación o en la calidad de vida (propia y de sus familias).

En primer lugar, es necesario mencionar que las personas con TEA son un colectivo especialmente vulnerable ante la COVID 19. Presentan un riesgo incrementado de agravamiento en el caso de contagiarse, que deriva de determinadas condiciones comórbidas de salud que se asocian con frecuencia al TEA (como problemas neurológicos, endocrinos o respiratorios) y también de las propias dificultades que las personas en el espectro del autismo experimentan para identificar los signos de malestar o enfermedad y, por lo tanto, de buscar una atención médica ante las primeras manifestaciones del contagio.

El riesgo también se ha visto incrementado por factores asociados a la sobrecarga que han experimentado los propios sistemas sanitarios (retrasos en la identificación y diagnóstico de casos positivos, ausencia de ajustes, etc.), y a las dificultades para garantizar las medidas de prevención y protección necesarias para evitar el contagio, tanto en el caso de las propias personas con TEA (dificultades para tolerar las mascarillas u otros materiales, etc.) como en el de aquellas que les facilitan los apoyos (especialmente sus familiares y profesionales especializados).

Por otro lado, la pandemia ha implicado una ruptura de la estabilidad en la vida de todas las personas y una interrupción brusca de la rutina, conllevando la necesidad de adaptarse rápidamente a una nueva realidad. Estas son cuestiones que implican un desafío enorme para las personas en el espectro del autismo, que requieren estabilidad y anticipación para afrontar las situaciones novedosas y ajustarse a las mismas.

Esta nueva realidad, sumada a la incertidumbre y al confinamiento domiciliario durante los primeros meses de la pandemia, ha tenido diversas consecuencias para las personas en el espectro del autismo. En algunos casos ha acentuado las dificultades de autorregulación y la ansiedad, así como los comportamientos repetitivos y la inflexibilidad mental y comportamental. En otros, han incrementado el aislamiento social y las dificultades para participar en determinados contextos (escuela, entorno laboral o espacios de ocio) en los que la persona se desenvolvía antes de la pandemia.

Estas consecuencias se han visto agravadas por las dificultades para acceder y dar continuidad a los tratamientos y sistemas de apoyo especializados a los que las personas con TEA y sus familias tenían acceso antes de la situación generada por la crisis. Estas dificultades han agravado los problemas relacionados con la salud mental o la conducta, y también han interferido en el mantenimiento de aprendizajes y competencias personales ya alcanzadas o en el logro de nuevos objetivos, especialmente en lo referente a la educación.

Para obtener información sobre cuáles han sido las principales barreras encontradas por el alumnado durante este periodo, a lo largo del 2020, desde Autismo España se han realizado consultas a diversos agentes implicados en la realidad educativa de las personas con TEA.

Por un lado, mediante un canal on-line de incidencias, personas en el espectro del autismo, familiares y profesionales han denunciado las dificultades que han encontrado durante los últimos meses. Por otra parte, se ha realizado una consulta a profesionales de entidades del movimiento asociativo mediante una encuesta online. Aunque es necesaria más investigación y un análisis más exhaustivo de las barreras encontradas, se pudieron constatar dificultades en diversas áreas.

- Carencias en la atención educativa, relacionadas con la nueva realidad que ha impuesto **metodologías de enseñanza a distancia**. Estas fórmulas han generado desigualdades en los procesos de aprendizaje, al evidenciarse una falta de ajustes y adaptaciones específicas para el alumnado con TEA. En muchas ocasiones, no se han tenido en cuenta las necesidades individuales del alumnado, así como sus competencias digitales, ocasionando problemas para adaptarse a las metodologías telemáticas.
- Necesidades relacionadas con la **falta de recursos personales y materiales**. Las familias y las entidades que brindan apoyos a las personas con TEA se han encontrado con escasez de profesionales especializados; con la falta de recursos tecnológicos y las limitaciones en su accesibilidad; con la ausencia de materiales didácticos adaptados a las necesidades individuales de cada estudiante; así como con la falta de previsión y de directrices claras desde las administraciones que permitieran la planificación y el desarrollo de adaptaciones y ajustes específicos.
- Dificultades relacionadas con el **aumento de problemas de conducta y emocionales** de los y las estudiantes en el espectro del autismo. Las familias han experimentado también dificultades de tipo emocional asociadas a la necesidad de asumir en su totalidad el cuidado y el apoyo educativo y especializado junto a sus responsabilidades familiares y laborales.
- Problemas derivados del **aumento de la vulnerabilidad a sufrir dificultades de tipo económico** que, en ocasiones, han ocasionado situaciones de emergencia social.
- **Reducción de las oportunidades de interacción social e incremento del aislamiento**, limitando las opciones de práctica y aprendizaje en un área de especial dificultad para el alumnado con TEA. Por otra parte, se desconoce el impacto que haya podido tener el uso de las opciones telemáticas en las situaciones de acoso por las redes o cyberbullying.



En definitiva, el derecho a una educación de calidad se ve vulnerado con frecuencia en el caso del alumnado en el espectro del autismo debido a las barreras que dificultan su participación y adquisición de aprendizajes en igualdad de condiciones al resto de sus compañeros y compañeras. Estas barreras están presentes en todas las etapas educativas, desde el comienzo de la escolarización hasta las etapas postobligatorias, y se han visto agravadas por la situación generada a consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

El alumnado en el espectro del autismo requiere apoyos educativos individualizados y especializados que aseguren su éxito académico y su participación social en el entorno escolar. Éstos deberán garantizarse con independencia de las fórmulas que se desarrollen para dar respuesta a la nueva realidad del sistema educativo.

Muchas de las barreras con las que se encuentran se relacionan con la limitada especialización de la comunidad educativa en relación con las necesidades que presenta el alumnado con TEA (adquisición de aprendizajes, participación social, transición y progreso educativo, etc.) y a los sistemas de apoyo recomendados para darles respuesta (metodologías de enseñanza y evaluación, adaptaciones, etc.).

Estos aspectos se han evidenciado aún más cuando ha sido necesario trasladar los apoyos educativos presenciales a fórmulas de apoyo a distancia. Esta transformación ha requerido un enorme esfuerzo por parte de los equipos profesionales del sistema educativo y de las familias, pero no ha dado respuesta a las necesidades de este alumnado por razones derivadas de la falta de formación en competencias digitales del propio alumnado y de los equipos profesionales; de la falta de recursos tecnológicos para el seguimiento de las clases; de las propias barreras de acceso, comprensión y seguimiento de las actividades on-line; o de las dificultades para proporcionar los apoyos y conciliar la vida laboral y profesional en el caso de las familias.

En cualquier caso, actualmente, además de mantener los esfuerzos para controlar la pandemia a nivel mundial, la preocupación general de la sociedad es cómo prepararse para hacer frente a los posibles rebrotes y también cómo garantizar una reconstrucción que establezca las condiciones necesarias para superar su impacto.

En este proceso la reconstrucción de la educación debe ser una prioridad. Asimismo, y con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades para todo el alumnado, deberá prestarse una especial atención a las necesidades del alumnado más vulnerable, entre el que se encuentran los y las estudiantes en el espectro del autismo. Para garantizar su derecho a la educación será imprescindible que las medidas políticas y administrativas que se dirijan a paliar las consecuencias de la pandemia recojan específicamente sus necesidades y respondan a su realidad.

En este sentido, y como se ha comentado anteriormente, aún se desconoce el impacto de la pandemia en la sociedad española, y concretamente, en colectivos especialmente vulnerables como son los y las menores en el espectro del autismo. Por ello, es esencial impulsar la investigación sobre las repercusiones que ha tenido la COVID-19 en aspectos relacionados con su calidad de vida, y concretamente, en su educación, prestando un especial interés a los procesos de enseñanza y aprendizaje de la educación a distancia.

En la línea de avanzar en este conocimiento, Autismo España ha puesto en marcha un estudio cualitativo dirigido a recabar información sobre las barreras a las que se han enfrentado los y las estudiantes en el espectro del autismo durante la pandemia, y concretamente durante el período de confinamiento domiciliario. También se han querido identificar facilitadores y buenas prácticas educativas que favorezcan una educación especializada y de calidad para este alumnado mientras se mantenga la actual situación de crisis sociosanitaria.

Concretamente, los **objetivos** de este estudio son los siguientes:

1

Identificar las barreras a las que se han enfrentado los alumnos y alumnas en el espectro del autismo y sus familias durante la situación de confinamiento derivado de la pandemia mundial de la COVID-19.

2

Identificar las principales barreras, necesidades y dificultades a las que se enfrentan los equipos profesionales del sistema educativo (concretamente, los equipos de orientación específicos para alumnado con trastorno del espectro del autismo) en el ejercicio de sus funciones, considerando la realidad educativa impuesta por la COVID-19.

3

Identificar facilitadores y buenas prácticas que contribuyan a mejorar la calidad de la atención e intervención educativa dirigida a este alumnado, considerando tanto el regreso presencial a las aulas como otras fórmulas educativas (semipresenciales y a distancia).

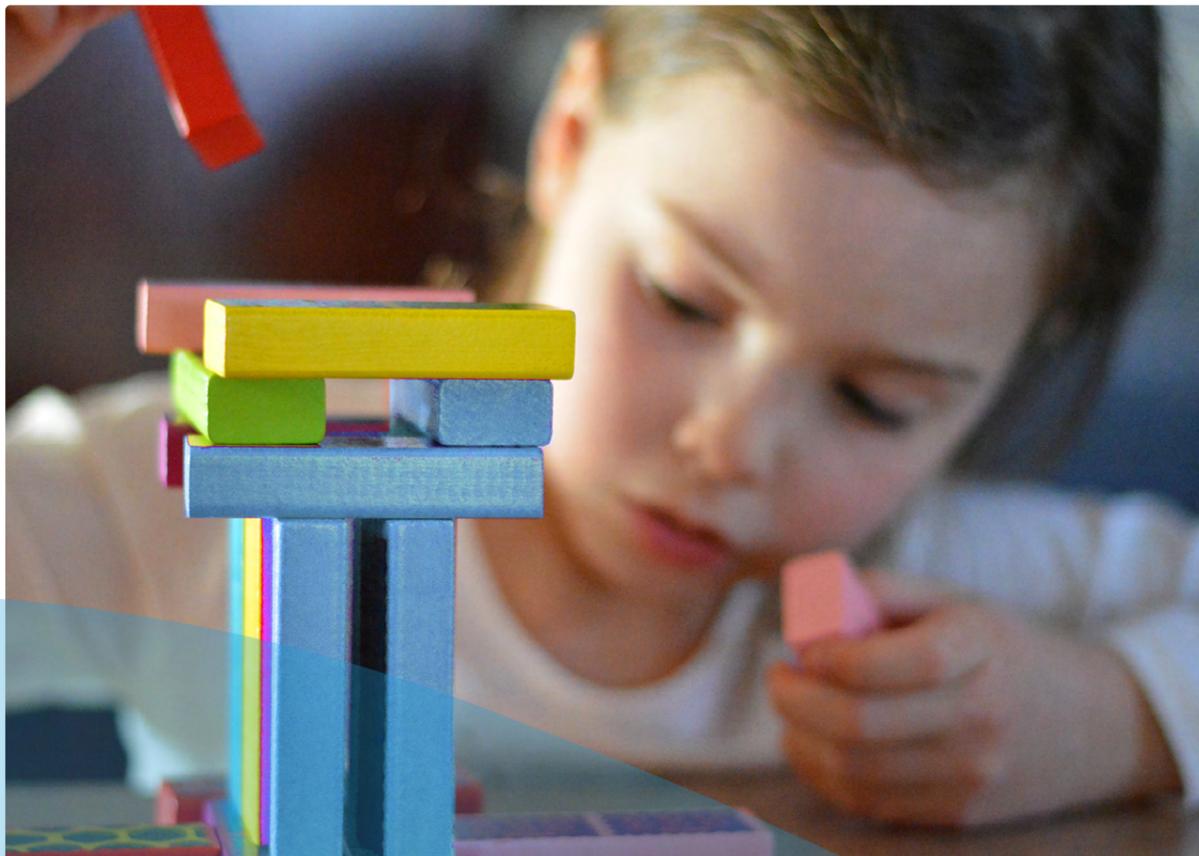
El estudio se ha desarrollado contando con la perspectiva de **profesionales con vinculación a equipos específicos de orientación especializada en atención al alumnado con TEA.**

Estos equipos, existentes únicamente en algunas comunidades autónomas, tienen encomendadas las funciones de identificación, valoración, determinación de necesidades educativas, seguimiento y asesoramiento en la realización de ajustes y adaptaciones específicas para estudiantes con autismo.

Su participación se ha considerado de gran interés dado su alto nivel de especialización y el amplio conocimiento de la realidad educativa de las comunidades autónomas en las que desarrollan su actividad

Autismo España agradece enormemente su disponibilidad y su implicación en el desarrollo de esta iniciativa.

02 | Metodología



Este estudio se ha abordado considerando una metodología cualitativa de investigación, al considerarse la más idónea para dar respuesta a los objetivos planteados. Este enfoque combina el encuentro personal con la sistematización en el análisis e interpretación posterior de la información recopilada. Asimismo, favorece la vinculación entre las técnicas cualitativas y la orientación a la acción, o a la toma de decisiones, que se puedan derivar de la investigación. De esta manera, se persigue generar conocimiento que contribuya a la comprensión del fenómeno analizado y, también, que facilite la identificación de los elementos clave para la mejora de la educación del alumnado con TEA en los nuevos escenarios educativos que ha provocado la COVID-19.

Todas las personas participantes han sido informadas de las características y finalidad de la investigación, incluyendo el carácter confidencial de los datos que pudieran aportar. En todos los casos las personas participantes han firmado un consentimiento informado. La sesión no pudo ser grabada por expreso deseo de las personas participantes, por lo que se recogieron notas manuscritas de las temáticas abordadas. Posteriormente esta información fue contrastada y validada por los y las profesionales asistentes para garantizar la fidelidad y precisión de la información que habían aportado.

Toda la información que las personas participantes han proporcionado se ha recogido, almacenado y analizado manteniendo los estándares legales vigentes para la protección de datos de carácter personal en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales.

Participantes

El diseño de la muestra de participantes se ha realizado mediante un muestreo intencional que ha incluido a personas profesionales de equipos de orientación educativa específica para alumnado en el espectro del autismo, localizados en diferentes comunidades autónomas.

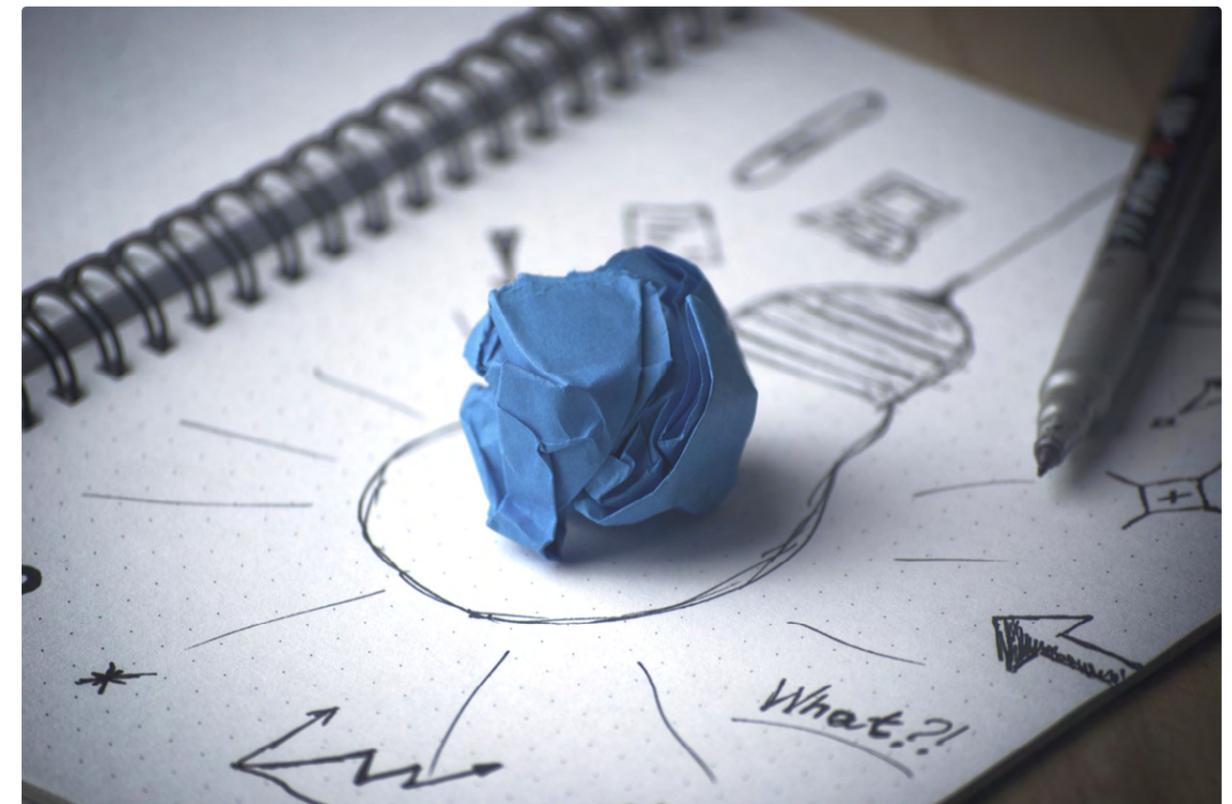
La selección de la muestra ha respondido a criterios estructurales y no estadísticos, teniendo en cuenta las siguientes variables:

- que fueran equipos específicos, destinados a la orientación especializada en alumnado con trastorno del espectro del autismo, y no fuesen equipos de orientación educativa de carácter general dirigidos a estudiantes con todo tipo de necesidades de apoyo educativo, y
- que operasen a nivel provincial o de comunidad autónoma.

En total participaron 41 personas profesionales que ejercen su actividad en 6 Equipos de Orientación Específica para alumnado con TEA, pertenecientes a 5 comunidades autónomas.

En la siguiente tabla se especifica la información sobre los equipos participantes, la comunidad autónoma a la que pertenecen y el número de personas participantes por cada uno de ellos.

Nombre del equipo	Comunidad Autónoma	Participantes
Equipo Específico de alteraciones graves del desarrollo	Comunidad de Madrid	21
Equipo Especializado de Orientación Educativa en trastorno del espectro del autismo	Aragón	3
Servei d'Orientació Especialitzat en trastorns de les dificultats socials i de la comunicació (EOEP-EADISOC)	Islas Baleares	1
Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de trastornos del espectro autista de Badajoz	Extremadura	3
Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica específico para la atención al alumnado con trastorno del espectro del autismo de Cáceres	Extremadura	3
Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Específico de autismo y otros trastornos graves del desarrollo	Región de Murcia	10
		41



Técnica de recogida de información

La recogida de información se llevó a cabo mediante un grupo de discusión en el que participaron los y las profesionales de los equipos de orientación de manera no presencial, a través de videoconferencia.

El grupo se orientó a identificar las necesidades y barreras que, en base al criterio experto de las personas participantes, habían tenido una mayor repercusión en la educación del alumnado con TEA durante el último trimestre del curso 2019-2020 y, en especial, durante el período de confinamiento derivado de la pandemia de la COVID-19.

También se dirigió a reflexionar sobre las dificultades que habían experimentado los propios equipos profesionales (docentes y equipos de orientación) en el ejercicio de sus funciones durante este período, y sobre los retos urgentes a abordar desde las políticas educativas para asegurar la calidad de la enseñanza en la situación derivada de la pandemia.

En el desarrollo de la sesión se trataron también temas asociados a las diferencias en las fórmulas de atención educativa dirigidas al alumnado con trastorno del espectro del autismo que existen en las distintas comunidades autónomas, pero estas conclusiones no se incluyen en este informe².

03 | Resultados



A continuación, se describen los **resultados principales**. Estos se organizan en bloques de información correspondientes a los tres objetivos planteados para la investigación:

- 1 Barreras encontradas por el alumnado en el espectro del autismo y sus familias durante la situación de confinamiento.
- 2 Barreras identificadas por las personas profesionales de los equipos específicos en el desarrollo de sus funciones.
- 3 Propuestas para mejorar la calidad de la educación en los nuevos escenarios educativos impuestos por la COVID-19.

1 Barreras encontradas por el alumnado y sus familias durante la situación de confinamiento

El análisis cualitativo de las contribuciones aportadas por las personas participantes identifica las siguientes barreras:

Falta de ajustes y adaptaciones específicas en la enseñanza a distancia para el alumnado en el espectro del autismo. En este sentido, se identificaron dos aspectos especialmente significativos que han incrementado la complejidad a la hora de dar respuesta a las necesidades de los y las estudiantes con este tipo de trastorno:

- Variabilidad de casuística y necesidades individuales, que hace imprescindible la personalización para garantizar los objetivos de la educación.
- Necesidades específicas y desventajas del alumnado con mayores necesidades de apoyo en relación al manejo de las herramientas que permitan la enseñanza telemática.

Limitaciones en la disponibilidad y acceso a los **apoyos profesionales y recursos materiales necesarios para la educación a distancia**:

- Falta de personal para atender las necesidades individuales del alumnado en el espectro del autismo de manera telemática.
- Falta de personal y/o dificultades para realizar adaptaciones a los contenidos y materiales de trabajo de manera individualizada.
- Desigualdades en la disponibilidad de recursos tecnológicos y de acceso a internet, condiciones imprescindibles para la enseñanza telemática en los hogares del alumnado.

Incremento de dificultades de autorregulación y de problemas relacionados con el bienestar emocional:

- Agravamiento o aparición de conductas preocupantes.
- Agravamiento o aparición de dificultades de tipo emocional (ansiedad, estrés).
- Sentimientos de angustia e incertidumbre por la controversia generada en el cumplimiento de las excepciones otorgadas a las personas con TEA durante el confinamiento domiciliario que les permitían salir a la calle.

2 Barreras encontradas por los equipos de orientación específica en el desarrollo de sus funciones

Las personas profesionales coincidieron en un aumento de la carga de trabajo en los equipos de orientación a un aumento de las funciones a desempeñar por parte sus profesionales, así como la interrupción o dificultad para ejercer su actividad debido a las medidas de confinamiento impuestas por la nueva situación.

Del análisis de sus contribuciones, se obtienen las siguientes barreras identificadas:

Interrupción o dificultad para ejercer las tareas propias de los equipos, identificándose las siguientes complejidades:

- Aumento de demandas de familias y estudiantes que requieren una valoración psicopedagógica para la detección de sus necesidades de apoyo educativo.
- Interrupción de valoraciones en curso debido a la imposibilidad de realizar evaluaciones presenciales.
- Necesidad de aplazar nuevas valoraciones.
- Necesidad de elaborar certificados provisionales para determinar las necesidades específicas y dictámenes de escolarización del alumnado.

Aumento y diversificación de las funciones a desempeñar por parte del equipo, generadas por la situación de confinamiento y por las medidas sanitarias aplicadas en el sistema educativo. Concretamente, se identificaron las siguientes:

- Asesoramiento a los centros educativos para cubrir las necesidades del profesorado relacionadas con los recursos materiales a utilizar en la educación no presencial.
- Asesoramiento al profesorado para la realización de adaptaciones a través de fórmulas telemáticas.
- Asesoramiento al profesorado sobre la comunicación con las familias.
- Asesoramiento a los centros escolares para solucionar los problemas concretos o incidencias que van surgiendo, sin posibilidad de previsión o planificación previa.
- Generación de materiales y orientaciones para adaptar las programaciones didácticas de los centros a la nueva coyuntura telemática.
- Asesoramiento a los centros para reorganizar sus recursos de manera que pudieran proporcionar una respuesta ajustada al alumnado en el espectro del autismo.
- Elaboración de herramientas de valoración de la incidencia y el impacto de la situación en las necesidades educativas del alumnado.
- Valoración de la situación y casuística individual de cada estudiante para determinar los ajustes y adaptaciones necesarias.

Generar conocimiento específico sobre las necesidades del alumnado con TEA:

- Establecer mecanismos para valorar la situación y las necesidades específicas de los y las estudiantes con este tipo de trastorno.
- Generar herramientas de valoración de incidencia e impacto de la nueva situación sobre el alumnado, que tengan en cuenta las necesidades académicas, sociales, emocionales y materiales en relación a la educación a distancia.
- En base a los resultados obtenidos, generar fórmulas de atención ajustadas a las necesidades de cada estudiante.

Proporcionar una respuesta ajustada a las necesidades y fortalezas del alumnado en el espectro del autismo:

- Planificar de forma coordinada la respuesta educativa.
- Prever los escenarios probables de atención educativa derivados de la evolución de la pandemia y elaborar anticipadamente los mecanismos para afrontar esas posibles situaciones.
- Planificar servicios complementarios por parte de los equipos de orientación, que impliquen una coordinación sistemática y regular en la atención a los centros educativos, evitando tener que recurrir a respuestas puntuales ante situaciones imprevistas o urgentes.
- Realizar un seguimiento del alumnado, asesorando en la acción tutorial y teniendo en cuenta aspectos académicos, sociales y de bienestar emocional.
- Permitir excepciones de atención directa presencial para el alumnado con más necesidades de apoyo o para el que tenga especiales dificultades de adaptación a la enseñanza telemática (apoyo presencial de especialistas, acompañamiento de forma específica en el hogar, etc.).
- Ampliar la plantilla profesional de los equipos si es necesario, aunque sea de forma provisional.

Generar recursos para asesorar a los centros educativos:

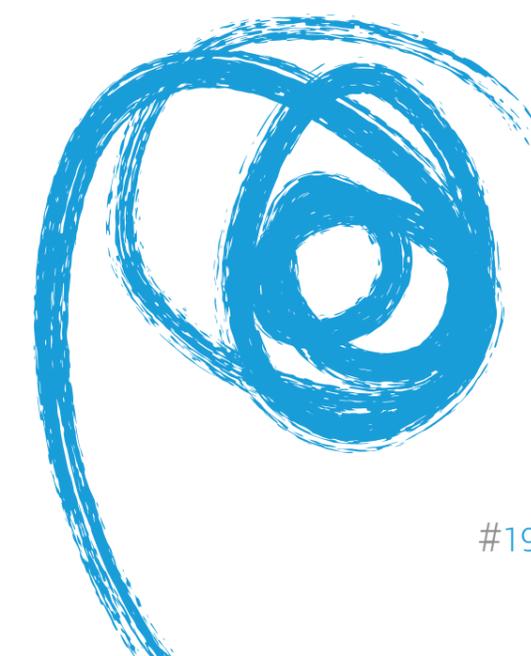
- Elaborar materiales y orientaciones para adaptar las programaciones didácticas de los centros respecto a la coyuntura telemática.
- Favorecer la formación del profesorado en la adquisición de competencias digitales y en fórmulas para la enseñanza semi-presencial o a distancia.
- Crear aulas virtuales para compartir ideas y recursos.
- Crear bancos de recursos que puedan ser compartidos entre los equipos específicos de orientación educativa, para favorecer la colaboración y la transferencia de buenas prácticas entre comunidades autónomas.

Crear redes de apoyo e intercambio, contando con la participación de entidades especializadas en autismo, organizaciones y servicios fuera del ámbito educativo:

- Crear redes de apoyo mutuo y mecanismos de coordinación con las entidades especializadas en el apoyo a personas con trastorno del espectro del autismo y sus familias.
- Establecer mecanismos de coordinación con los servicios sociales e impulsar redes de apoyo vecinal que favorezcan el soporte social, así como el acceso comunitario a recursos (dispositivos electrónicos, internet, etc.).
- Establecer mecanismos de coordinación y seguimiento con los servicios sanitarios.

Favorecer la coordinación con las familias:

- Mantener una comunicación continuada con las familias para conocer las necesidades específicas de cada núcleo familiar, de manera que sean tenidas en cuenta en la atención educativa que requiera cada alumno o alumna con TEA.
- Complementar la atención educativa con programas de respiro familiar.
- Incluir programas de apoyo conductual positivo que faciliten en afrontamiento de posibles dificultades de autorregulación conductual en el ámbito doméstico.
- Garantizar la provisión y el acceso a los recursos tecnológicos que sean necesarios para la educación a distancia.



04 | Conclusiones



La pandemia de la COVID-19 ha impactado enormemente en la sociedad y ha modificado rápidamente la forma habitual de estudiar, trabajar, relacionarse o viajar de todas las personas. Uno de los ámbitos más afectados por las consecuencias de la pandemia ha sido la educación, que ha tenido que adaptarse de un día para otro a una dinámica de enseñanza no presencial para garantizar la continuidad y finalización del curso escolar 2019-2020 en todos los países del mundo.

Las medidas sanitarias adoptadas han forzado al sistema educativo a realizar modificaciones sustanciales y a adaptarse a ellas sin una previsión o preparación previa. La situación de confinamiento ha impuesto el uso de modalidades de enseñanza telemática con las que la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) no estaba familiarizada. Esta imposición de nuevas metodologías ante una situación inesperada ha incrementado las desigualdades sociales y también las educativas. No obstante, ha repercutido especialmente en el alumnado que ya venía experimentando barreras y problemas para acceder a una educación especializada y de calidad, que responda a sus necesidades, como es el caso de los y las estudiantes en el espectro del autismo.

Este estudio es una aproximación preliminar a la realidad que han experimentado los y las alumnas en el espectro del autismo y sus familias durante los primeros meses de la pandemia en España, que conllevaron el cierre de los centros educativos y la supresión de la educación presencial. También aporta información sobre la percepción de los equipos de orientación educativa especializados en la atención al alumnado con TEA respecto a la situación de los centros educativos, a las necesidades de sus equipos profesionales y a las propias barreras que han experimentado para ejercer sus funciones y actividades durante el último curso escolar.

Ésta es una información de gran valor, dado el profundo conocimiento que estos y estas profesionales tienen de las necesidades educativas que presenta el alumnado con TEA en las distintas etapas de su educación y de las fórmulas existentes para darles respuesta. También por la amplia perspectiva que han aportado sobre la realidad del sistema educativo en sus territorios durante los primeros meses de la pandemia, incidiendo en la identificación de las lagunas existentes pero también de las fortalezas que han permitido sobrellevar la situación y que el alumnado llegara a finalizar el curso escolar.

Esta iniciativa se enmarca en una línea de investigación y desarrollo impulsada por Autismo España con el fin de promover el derecho a la educación del alumnado con trastorno del espectro del autismo, en condiciones que garanticen la especialización y la igualdad de oportunidades.

Los resultados y conclusiones aportadas en este documento complementan la información recogida por Autismo España a través de otros medios (entidades confederadas, canal on-line de incidencias, etc.) y contribuyen a generar conocimiento sobre las necesidades educativas experimentadas por los y las estudiantes en el espectro del autismo durante el periodo de confinamiento.

Las consideraciones realizadas por los y las participantes son coincidentes con la información que las familias y estudiantes han hecho llegar durante meses a las administraciones educativas, a las entidades del movimiento asociativo, a los centros educativos y también a los medios de comunicación.

Constatan carencias comunes en distintas comunidades autónomas, relacionadas con la falta de ajustes y adaptaciones específicas en las metodologías de educación a distancia, y también con las limitaciones en el conocimiento y las competencias digitales del alumnado y el profesorado, que han interferido en el uso y optimización de los recursos tecnológicos existentes. Estas dificultades han afectado especialmente a los y las estudiantes con mayores necesidades de apoyo, que se han visto, en ocasiones, excluidos de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se han desarrollado de manera no presencial.

Asimismo, se ha contrastado la insuficiencia de los recursos materiales y profesionales existentes para garantizar una adecuada atención educativa al alumnado con TEA en las nuevas circunstancias ocasionadas por la pandemia. En este sentido, han destacado, al igual que lo han hecho las familias y las entidades del movimiento asociativo en otros foros, la sobrecarga de los profesionales y las dificultades para dar respuesta a la enorme variabilidad de las necesidades que ha presentado el alumnado en el espectro del autismo durante la pandemia. También para adaptarse y abarcar el incremento de requerimientos y funciones que ha supuesto la educación a distancia para los equipos de orientación.

Por otro lado, las personas profesionales de los equipos han coincidido también en el incremento del malestar psicológico y emocional del alumnado con TEA durante estos meses de confinamiento, aumentando los problemas de autorregulación y comportamiento. Estos aspectos se han visto agravados por las dificultades para acceder o mantener la continuidad de las intervenciones y apoyos dirigidos a la salud mental que los niños, niñas y adolescentes con TEA venían disfrutando antes de la pandemia.

Es importante señalar también que, a pesar de las diferencias territoriales, las personas participantes insisten en la necesidad de generar y difundir conocimiento en la comunidad educativa sobre las necesidades del alumnado con TEA y las prácticas recomendadas para su abordaje, especialmente en circunstancias excepcionales como las ocasionadas por la pandemia.

En este sentido, coinciden en que es imprescindible planificar con antelación y de forma coordinada la respuesta educativa que puedan precisar, tanto en el caso de la vuelta presencial a las aulas como si se producen rebrotes que obliguen de nuevo a cerrar las escuelas. En este caso, señalan la conveniencia de permitir excepciones para aquel alumnado con mayores necesidades de apoyo y baja competencia digital, de manera que se les facilite una atención educativa presencial. Para ello, será imprescindible destinar personal educativo cualificado que pueda facilitar los apoyos educativos bien en los centros escolares o en el hogar familiar de cada alumno o alumna. En ningún caso este alumnado puede verse excluido de la educación, ni el peso de la misma puede recaer en sus familias. Éstas han experimentado dificultades significativas para conciliar la vida laboral y familiar durante la pandemia (incluyendo el apoyo a su hijo o hija con TEA), y se han visto afectadas por factores de salud (contagio, ingresos, aislamiento domiciliario, fallecimientos, estrés, ansiedad, etc.) o económicos (como expedientes de regulación de empleo, pérdida del puesto de trabajo o disminución de ingresos) que han comprometido enormemente la calidad de vida familiar.

Asimismo, resaltan la importancia de generar, intercambiar y transferir conocimiento, impulsando redes estables que permitan el intercambio y la formación compartida por parte de las administraciones educativas y de los equipos específicos de orientación de las distintas comunidades autónomas.

También destacan la relevancia de potenciar la coordinación y la colaboración con servicios y sistemas de carácter social y sanitario, así como con las entidades del tercer sector que facilitan apoyos especializados a las personas en el espectro del autismo.

En cualquier caso, es importante tener en cuenta que estas conclusiones reflejan únicamente la perspectiva de los y las profesionales de equipos de orientación educativa específicos sobre autismo existentes en diversas comunidades autónomas.

En este sentido, se considera imprescindible contrastar la información que han aportado con la opinión que tienen los propios alumnos y alumnas con TEA y sus familias sobre la educación durante el confinamiento y sobre la vuelta presencial a las aulas al inicio del curso 2020-2021. También es esencial complementar la visión de los y las profesionales de los equipos de orientación con la perspectiva que tienen los y las docentes de los centros educativos respecto a las necesidades y la respuesta educativa facilitada durante la pandemia al alumnado en el espectro del autismo.

En cualquier caso, ésta es, hasta la fecha y en nuestro conocimiento, la primera iniciativa que ha consultado y aglutinado la experiencia conjunta de la mayoría de los equipos de orientación específicos sobre autismo que existen en España. Lamentablemente no ha sido posible contar con la participación de todos ellos, ni tampoco con la perspectiva de profesionales vinculados y vinculadas a equipos generales de orientación educativa que no están especializados en autismo o que sólo cuentan con algún profesional especialista en este tipo de condición. Así, se considera de gran interés la ampliación de la consulta realizada incorporando también la perspectiva de estos equipos, que además favorecerá el contraste de información sobre la realidad de comunidades autónomas que no disponen de recursos específicos de orientación educativa para el alumnado con TEA.

Sin duda, su perspectiva contribuirá a disponer de la mayor representación posible de las realidades existentes en España.

En conclusión, a pesar de las posibles limitaciones de la información recopilada, el trabajo realizado evidencia las dificultades que el sistema educativo ha experimentado en los últimos meses para dar respuesta a las necesidades de los y las alumnas más vulnerables, en este caso, del alumnado con trastorno del espectro del autismo.

Estas observaciones suponen un punto de partida para analizar las barreras en el acceso y disfrute de la igualdad de oportunidades y del derecho a la educación que experimentan este alumnado, incrementadas significativamente a raíz de la pandemia. Asimismo, constituye una aproximación para identificar las prioridades sobre las que es necesario actuar para eliminar dichas barreras o minimizar su repercusión, especialmente en aspectos relacionados con la COVID-19.

Asimismo, esta iniciativa constituye el primer paso para generar sinergias que favorezcan el aprendizaje compartido y establecer redes de colaboración entre diferentes agentes que tienen un papel esencial en la mejora de la educación y de la calidad de vida del alumnado con trastorno del espectro del autismo (administración pública, comunidad educativa, estudiantes y familias).



05 | Referencias



Confederación Autismo España (2020). *Situación del alumnado con trastorno del espectro del autismo en España. Datos estadísticos y distribución del alumnado aportados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional*. http://www.autismo.org.es/sites/default/files/informeeducaciosituaciondelalumnadotea_0.pdf

Morales-Hidalgo, P., Roigé-Castellví, J., Hernández-Martínez, C., Voltas, N. y Canals, J. (2018). Prevalence and characteristics of autism spectrum disorder among Spanish school-age children. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 48(9), 3176-3190.

Vidriales, R., Gutiérrez-Ruiz, C., Sánchez, C.E., Plaza, M., Hernández, C. y Verde, M. (2020). *Situación del alumnado con trastorno del espectro del autismo en España. Análisis de la distribución autonómica y de los modelos educativos existente*. Autismo España.



Confederación Autismo España

C/ Garibay 7 3º izq | 28007 Madrid | T 915913409
confederacion@autismo.org.es | www.autismo.org.es

Financiado por:

